



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
 Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

**Colonia Nacional Dr.
 Manuel A. Montes de Oca**

Informe de Auditoría N° 04/2017
SISIO N° 04

**Informe Cierre de
 Ejercicio 2016**

Tabla de Contenido	
Objeto	2
Alcance	2
Tarea Realizada	3
Seguimiento de las observaciones de informes anteriores anteriores	8
Opinión del auditado	9
Conclusión	9
Anexo	10

**Ministerio de Salud**

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

OBJETO

El presente informe tiene por objeto presentar el resultado de la participación de la Unidad de Auditoría Interna en los procedimientos de cierre realizados por la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca en la finalización del ejercicio cerrado al 31/12/2016, practicada de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Resolución SIGEN N° 152/95 y sus modificatorias

ALCANCE

Las tareas fueron desarrolladas en la sede de la Colonia sita en la calle Padre Criado Alonso s/n° de la localidad de Torres, Partido de Luján, Pcia. De Buenos Aires, entre el primer día hábil del año y el 4 de enero de 2017, y han consistido en el arqueo de fondos y valores, el corte de documentación, el cierre de registros, el relevamiento de las causas judiciales y de la dotación de personal.

La documentación puesta a disposición para el arqueo de fondos y valores, corte de documentación y cierre de registros, incluyó la totalidad de los fondos y valores existentes a la fecha de corte, como asimismo la totalidad de los libros en uso, correspondientes al período finalizado el 31/12/2016. Del mismo modo los relevamientos alcanzaron la totalidad de las causas judiciales y la dotación completa del personal. Las verificaciones incluyeron asimismo el corte y cierre de los libros de los actos administrativos dictados.

Los procedimientos se llevaron a cabo en todas las dependencias responsables del mantenimiento de registros, manejo de fondos, valores y custodia de bienes. Las verificaciones comprendieron los actos administrativos a efectos de su debida imputación al ejercicio, la totalidad de los fondos y valores.

En consecuencia, las conclusiones del presente informe se encuentran referidos al objeto y alcance de las tareas realizadas hasta la fecha precedentemente indicada, y por lo tanto no contemplan la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

La operatoria fue desarrollada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por Resolución SIGEN N° 152/02, aplicando los procedimientos de auditoría allí enumerados y aquellos otros que se consideraron necesarios para el cumplimiento de la labor.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
 Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

TAREA REALIZADA

Arqueo de Fondos y Valores

Se realizaron procedimientos de recuento de fondos y valores en forma discriminada para cada concepto comprendido. Se determinó que los saldos y los valores declarados al cierre se corresponden con montos reales efectivos existentes, ciertos y líquidos, y con los respectivos documentos de respaldo.

Las verificaciones incluyeron la totalidad de los fondos existentes en la Tesorería, todos integrantes del fondo rotatorio autorizado, que se encontraron compuestos por los siguientes conceptos:

- **Cuenta Nro. 7774-76 CAJA CHICA FONDO ROTATORIO**
 - Efectivo por \$ 1.132,00- (pesos un mil ciento treinta y dos).
- **Cuenta Nro. 7774-76 CAJA CHICA FONDO ROTATORIO 2**
 - Efectivo por \$ 4.027,00- (pesos cuatro mil veintisiete).
- **Cuenta Nro. 7774-76 CAJA CHICA FONDO ROTATORIO 3**
 - Efectivo por \$ 23.998,00- (pesos veintitrés mil novecientos noventa y ocho).
- **Cuenta Nro. 7774-76 CAJA CHICA FONDO ROTATORIO 4**
 - Efectivo por \$ 21.940,00- (pesos veintiún mil ciento cuarenta).
- **Cuenta Nro. 7774-76 CAJA CHICA FONDO ROTATORIO 5**
 - Efectivo por \$ 1.093,50- (pesos un mil noventa y tres con cincuenta centavos).
- **Cuenta Nro. 7774-76 CAJA CHICA FONDO ROTATORIO 6**
 - Efectivo por \$ 24.287- (pesos veinticuatro mil doscientos ochenta y siete).



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
 Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

➤ **Cuenta Nro. 7774-76 CAJA CHICA FONDO ROTATORIO 7**

- Efectivo por \$ 8.007,50- (pesos ocho mil siete con cincuenta centavos).

➤ **Cuenta Nro. 1869-38 PACIENTE**

- Efectivo por \$106.365,25 - (pesos ciento seis mil trescientos sesenta y cinco con 25/100).

Las verificaciones también incluyeron la totalidad de los valores existentes en la Tesorería, que se encontraron compuestos por:

- Valores en garantía \$ 34.703.681,30 (pesos treinta y cuatro millones setecientos tres mil seiscientos ochenta y uno con treinta centavos).

Finalizados los procedimientos se confeccionaron las actas respectivas que han sido firmadas por las partes intervinientes, dejando constancia de la realización del recuento de la totalidad de los fondos existentes en el sector de Tesorería al 30/12/2016. En **Anexo** a la presente se incluye el acta correspondiente al arqueo de fondos realizado, y la correspondiente al arqueo de otros valores.

Corte de Documentación y Cierre de Registros

Se realizaron procedimientos de corte de documentación tomando debida nota de la totalidad de los datos correspondientes al último documento utilizado con anterioridad al corte.

Se realizó el cierre de libros en la totalidad de los registros que mantiene el organismo para el asiento de sus transacciones. Se intervino cada uno y se tomó debida nota del número total de folios, los folios utilizados, los datos de la última operación asentada, los saldos acumulados al cierre y el último lote de transacciones emitidas.

Se determinó como fecha de corte de documentación el 02/01/2017, primer día hábil del ejercicio, para establecer las operaciones anteriores y posteriores al ejercicio cerrado al 31/12/2016.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

En el caso de formularios de ejecución presupuestaria de gastos correspondientes al ejercicio 2016, y de ejecución presupuestaria de recursos con cargo al 31/12/2016, se han considerado los plazos y las fechas establecidas por los artículos 4° y 6° respectivamente de la Resolución S.H. 259/2016.

Los procedimientos se realizaron en las siguientes direcciones y sectores:

- Dirección Principal.
- Dirección de Administración.
- Dirección Asistente de Atención Sanitaria.
- Dirección de Rehabilitación y Reinserción Social.
- Departamento de Asuntos Jurídicos.
- División Tesorería.
- División Patrimonio.
- División Suministros.
- División Despacho.
- División Compras y Contrataciones.
- División Personal.

Durante los procedimientos de corte de documentación se procedió a verificar en particular:

- El último número de recibo de Autogestión y primero sin emitir.
- El último número de cheque emitido y primero sin emitir.
- Los últimos extractos bancarios al 31/12/2016.
- El total de gastos comprometidos, devengados y pagados durante el ejercicio y su desagregación presupuestaria por inciso, partida principal y parcial y fuente de financiamiento al 31/12/2016.
- El listado de ejecución presupuestaria de gastos del ejercicio, y el listado del total de los recursos devengados y percibidos en el período.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
 Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

- La nómina de sentencias firmes en los términos del Art. 132 de la Ley 11.672, la nómina de sentencias firmes, la nómina de sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación, la nómina de sentencias adversas en primera instancia y la nómina de juicios en trámite sin sentencia al 31/12/2016.
- La nómina de personal del organismo al 31/12/2016 abierta según los diferentes regímenes existentes.

Durante los procedimientos de cierre de libros, se ha intervenido y tomado debida nota de las últimas operaciones asentadas en los siguientes registros:

- Dirección Principal.
 - Libro de Memorandos Año 2016.
 - Libro de Oficios Judiciales Año 2016.
 - Libro de Notas Internas Año 2016.
 - Libro de Notas Remitidas Año 2016.
 - Libro de Pases Año 2016.
- Dirección de Administración.
 - Libro de Notas Elevadas.
 - Libro de Actuaciones Simples.
- Dirección Asistente de Atención Sanitaria.
 - Libro de Pases de Cajas Chicas.
 - Libro de Notas.
 - Libro de Pases.
 - Libro de Entradas.
- Dirección de Rehabilitación y Reinserción Social.
 - Libro de Pases.
 - Libro Salida de Notas y Memos – Direc. de Rehabilitación.
 - Libro de Control de Personal Dirección de Rehabilitación.
- Departamento de Asuntos Jurídicos.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

- División Tesorería.

- División Patrimonio.
 - Libro Inventarios 2000 – 2016.
 - Libro Notas y Memos 2000 – 2016.

- División Suministros.
 - Libro de Pases.

- División Despacho.
 - Libro de Pase Archivo.
 - Libro Disposiciones.
 - Libro Pases de Expedientes División Despacho.
 - Libro Resoluciones División Despacho.
 - Libro División Despacho Libro de Pases.
 - Libro Pases de Expedientes División Despacho.
 - Libro División Despacho Libro Caratulación.

- División Compras y Contrataciones.
 - Libro de División Compras – Año 2016 – Licitaciones Públicas.
 - Libro de División Compras – Año 2016 – Licitaciones Privadas.
 - Libro de División Compras – Año 2016 – Contrataciones Directas.
 - Libro de División Compras – Año 2016 – Órdenes de Compra.
 - Libro de División Compras – Año 2016 – Fondos Rotatorios.
 - Libro envío de órdenes de compra año 2016.

- División Personal.
 - Libro de Memorandos.
 - Libro de Pases.
 - Libro de División Personal 2014 – 2015 – 2016 – Libro de Registro de Notas.
 - Libro Registro de Entrada de Documentación Tomo II.
 - Libro de Registro de Certificaciones de Servicios.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
 Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

Causas Judiciales vigentes:

Los procedimientos incluyeron el relevamiento de las causas judiciales vigentes al 31/12/2016. Al efecto se obtuvo del responsable del Departamento de Asuntos Jurídicos el detalle completo de las causas judiciales vigentes al 31/12/2016.

Dotación de personal:

Los procedimientos incluyeron el relevamiento de la planta de personal al 31/12/2016. Al efecto se obtuvo del Jefe de la División Personal la nómina vigente de personal con los siguientes resultados: Personal de Planta Permanente, 191 agentes, y Personal Contratado, 660 agentes.

Actas

Finalizados todos los procedimientos se labraron las actas respectivas por Dirección, Departamento o División, las cuales han sido firmadas por cada uno de los responsables que intervinieron como prueba de conformidad. En **Anexo** al presente se incorporan las actas de donde surge el detalle de cada procedimiento y la información relevada.

SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE INFORMES ANTERIORES

OBSERVACION N° 1 – INFORME N°15 AÑO 2005 – SISIO N°334

Se ha observado que existe documentación correspondiente a instrumentos de garantías de contrataciones y copras efectuadas, que no ha sido devuelta en los plazos acorde a la normativa vigente en la materia.

Opinión actual del Auditado: Transcurrido el plazo para la respuesta y no habiéndola recibido se considera que el auditado se encuentra en conformidad con el presente informe.

Comentario del Auditor: Esta UAI continúa sosteniendo la observación detallada en el presente informe.

Estado: En trámite, se están realizando las tareas a fin de devolver dichos instrumentos.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

OPINIÓN DEL AUDITADO

La observación obtenida del seguimiento de informes anteriores fue puesta en conocimiento de la División Tesorería en Nota U.A.I. N° 49/2017 de fecha 28 de Marzo de 2017.

Transcurrido el plazo para la respuesta y no habiéndola recibido se considera que el auditado se encuentra en conformidad con la observación obtenida del seguimiento de observaciones anteriores. Esta UAI continúa sosteniendo el contenido de la misma.

CONCLUSIÓN

De las tareas de auditoría realizadas en todas las dependencias administrativas responsables del mantenimiento de registros, manejo de fondos y valores y responsables de la custodia de bienes, que se llevaron a cabo de acuerdo con lo dispuesto por la Normas de Auditoría Interna Gubernamental y la Resolución SIGEN N° 152/95 y sus modificatorias, se concluye que no existen desvíos que correspondan ser considerados.

Buenos Aires, 05 de abril de 2017.